

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FIREXPA S.A.

En la Parroquia Machalilla, siendo las 11H00 del día 05 de febrero de 2018, en el inmueble ubicado en la ciudadela Virgen de Monserrate vía Los Punteros de esta parroquia, se reúnen los siguientes accionistas:

- YE JIANYING, propietaria de 80 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dolar cada una de ellas; lo equivalente en dolares a la suma de ochenta dolares de los Estados Unidos de America, y;
- LIN GUOHAI , propietario de 720 acciones ordinarias, liberadas y nominativas del valor de un dolar cada una; lo equivalente en dolares a la suma de setecientos veinte dolares de los Estados Unidos de America.

TOTAL DE PAQUETE ACCIONARIA: OCHOCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS, LIBERADAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA UNA DE ELLAS, LO EQUIVALENTE A, OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

En virtud de encontrarse vacante el cargo de secretaria actua como secretaria Ad-Hoc de la junta la Ing. Selenia Romero Mero.

La secretaria elabora la lista asistentes y manifiesta que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

PUNTO UNO: a) Conocer y resolver acerca de los informes de comisario, por el pasado ejercicio economico cerrado al 31 de diciembre del año 2017; **b)** Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General por el pasado ejercicio economico cerrado al 31 de diciembre del año 2017, y **c)** Conocer y resolver acerca del Informe del Balance Gerente, del Estado de Resultado y mas cuentas por el pasado ejercicio economico cerrado al 31 de diciembre del año 2017.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día y expresan su consentimiento para tratar el asunto mencionado.

El presidente de la Junta, dispone que por secretaria se de lectura a los informes del Comisario y Administradores de la Compañía, relativos al ejercicio economico del año 2017; así como a poner en consideracion de las accionistas el Balance General y el Estado de Resultado correspondientes al pasado ejercicio economico cerrado al 31 de diciembre del año 2017.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Firexpa s.a. aprueba unánimemente dichos informes, de los que se

desprende que no hay utilidades que repartir. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redaccion de la presenta Acta.

Reinstalada la sesion, la secretaria Ad-Hoc de la junta , de lectura a la misma, la cual es APROBADA por unanimidad de votos de los asistentes, firmandola para constancia siendo las trece horas con 45 minutos.



林国海

LIN GUOHAI
Accionista

林国海

LIN GUOHAI
Presidente Ad-Hoc

SELENA ROMERO

Secretaria Ad-Hoc de la Junta